

IGVIDZU S.A.

Guayaquil, 04 de enero del 2016

Exp.
63690

Ingeniero
Ricardo Ulises Villalba Jordán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

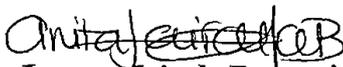
Tengo a bien comunicarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía IGVIDZU S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo Gerente General de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía IGVIDZU S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abg. Francisco J. Coronel Flores, el 30 de agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre del 2010.

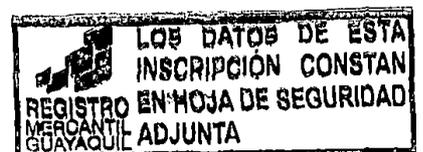
Asegurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Ana Lorena Jairala Baquerizo
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía IGVIDZU S.A.
Guayaquil, 04 de enero del 2016


Ricardo Ulises Villalba Jordán
C.I. 090201712-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:556
FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IGVIDZU S.A.**, a favor de **RICARDO ULISES VILLALBA JORDAN**, de fojas 425 a 428, Registro de Nombramientos número 89.

ORDEN: 556

•R U H V R U 9 R U X M U 0 9 1 E D D 0 0 J H O A •

•R O O R R F 9 0 L T O L V O H V Q R X G P D •

•S R 6 X P 9 0 C L U D H O U R G D U X S H G •

•R U H U U H X J 9 0 H E D V L O G R S D U •

Guayaquil, 07 de enero de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1307220

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
28 ENE 2018 16:30

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*